

ACUERDOS DEL CONSEJO ESPAÑOL DE LA PAZ

Después del Congreso de Viena

Hemos recibido, para su publicación, el siguiente escrito:

El Consejo Español de la Paz, reunido en México el 21 de enero de 1953, bajo la presidencia del Dr. Dn. José Giral, acuerda:

1. Adherirse a los acuerdos del grandioso Congreso de los Pueblos por la Paz, celebrado en la ciudad de Viena del 12 al 19 de diciembre de 1952, los cuales, recogiendo fielmente los anhelos de todos los pueblos de la tierra, señalan a los amantes de la paz los caminos para asegurar firmemente la paz del mundo, devolver la paz a los pueblos actualmente desgarrados por las guerras, poner fin a la tensión internacional, causante de la ruina de los países y que arrastra a la humanidad a la más espantosa de las catástrofes, hacer que el espíritu de la negociación prevalezca sobre las soluciones de fuerza y asegurar el sagrado principio de la independencia y la seguridad nacional, gravemente amenazados hoy en nuestra patria.

2. Laborar incansablemente por llevar a la conciencia de todos nuestros compatriotas los acuerdos y el sentido del Congreso de los Pueblos por la Paz, dentro del amplio y certero espíritu de coincidencia que en él reinó y teniendo muy en cuenta, para nuestra actuación, las Recomendaciones presentadas al Congreso por las Comisiones por él designadas en torno a los problemas fundamentales que el Congreso discutió.

3. Promover entre los españoles, en México, un amplio e intenso movimiento de opinión en apoyo del Mensaje a los Gobiernos de las Cinco Grandes Potencias, aprobado por el Congreso de los Pueblos, y de la Comisión de altas personalidades de diversos países, representativas de muy diversos sectores de la opinión mundial, designada por el Congreso para gestionarlo.

El Consejo Español de la Paz decide:

Invitar a los Sres. D. Gregorio Jover, doña Matilde Cantos, arquitecto don Tomás Bilbao, y don Angel Gil Roldán, a formar parte del Consejo Español de la Paz, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Conferencia Española de la Paz del 23 de noviembre de 1952, y designar a don Gregorio Jover para ocupar un puesto en el Comité Ejecutivo del Consejo.

México, 21 de enero de 1953.
El Presidente, Dr. José Giral.
El Secretario General, W. Rocas.

Saludos españoles al Congreso de los Pueblos

En números anteriores hemos dado a conocer algunos de los numerosos saludos y adhesiones enviados desde el interior de España al Congreso de los Pueblos por la Paz. Muchas de esas patrióticas manifestaciones han llegado directamente a Viena; otras han seguido el conducto del Consejo Español de la Paz, y en todas ellas se reflejaba el profundo



Una calle de Jerez de la Frontera, con el campanario de San Salvador al fondo.

LA O. N. U. Y ESPAÑA

Todavía vivo el sentimiento de protesta, de estupor y de indignación producidos por la maniobra indecorosa, mediante la cual se dió, en fecha reciente, entrada en la U. N. E. S. C. O.—la entidad filial de la O. N. U. encargada específicamente de velar por los intereses del desarrollo de la cultura de los pueblos—al régimen franquista—encarnación, la más genuina, de la anticultura y del obscurantismo—vuelven a moverse los mismos peones que hicieron posible aquel golpe de mano, los cuales, ahora, elevan sus tiros hacia un objetivo mucho más alto y ambicioso: la inclusión del régimen falangista en la O. N. U.

¿Qué se proponen los instigadores de esta nueva maquinación en favor de Franco, en contra del pueblo español y de la Paz? Su intención, con toda evidencia, no es devolver a la O. N. U. el prestigio y la autoridad perdidos para que pueda cumplir la misión de paz y de entendimiento entre los pueblos que le marca su Carta Constitutiva. Franco, criminal de guerra él mismo—el último Quisling todavía no juzgado, como lo calificó, el año de 46, el representante de México en la O. N. U., señor de la Colina—nada puede aportar en ese sentido.

¿Sumar un voto más a la ya inflada "mayoría" de la organización mundial? A cualquiera se le ocurre que tan menguada ganancia no justifica una maniobra de repulsa en la opinión mundial y también en importantes sectores de los propios países interesados.

Con la entrada de Franco en

la O. N. U., esta entidad adquiriría, de manera definitiva, el carácter de una simple agencia al servicio del Gobierno de los Estados Unidos y de su política encaminada hacia la guerra. Quienes hoy preparan la agresión y quieren convertir a la O. N. U. en un organismo beligerante, con la entrada de Franco reforzarían su posición y encontrarían el camino expedito para sus tur-

bios propósitos.

No es, pues, una cuestión baladí ni un problema que interese sólo al pueblo español. Tampoco se trata, solamente, de una nueva violación del derecho, aunque en este caso, por su monstruosidad y desafío, desborde todos los cauces imaginables. El intento, tan sólo, de llevar a Franco a la O. N. U. implica una extraordinaria

(Pasa a la 7a. Pág.)



Marinos yanquis de la VI Flota atracada en los muelles mediterráneos de España, paseándose por la Ciudad Universitaria, que viera en otro tiempo luchas tan heroicas por la independencia de España. (Véase en la Pág. 6 un reportaje sobre la "visita" de los "marines" a España).

ESTAMOS PERSUADIDOS DE QUE LA PAZ PUEDE SER SALVADA

HABLAREMOS A LOS PUEBLOS, QUE TIENEN SED DE VERDAD

Discurso del Diputado italiano Giuseppe Nitti, para clausurar el Congreso de los Pueblos

Queridos amigos:

Podemos sentirnos orgullosos de nuestra obra. Incluso nuestros adversarios que publicaban irónicamente en sus periódicos la palabra "Congreso" entre comillas, han tenido que cambiar de parecer. Desde hace algunos días, las comillas han desaparecido, porque ellos también se han dado cuenta que, por primera vez, hemos podido convocar a los representantes de todas las razas, de todas las naciones, de todas las confesiones religiosas, de todas las ideologías, de todos los partidos políticos. Lo que el Presidente Joliot-Curie y todos nosotros esperábamos se ha producido y no exagero al afirmar que la realidad ha sobrepasado nuestras esperanzas.

Todos los delegados que han intervenido, ya ante el pleno, ya en las comisiones, lo han hecho con la más amplia libertad de expresión; han podido exponer sus ideas, sus puntos de vista, sus críticas en una atmósfera superior de respeto y de confianza.

La promesa que contenía la noble carta del Presidente Joliot-Curie ha sido mantenida. Rindamos homenaje a este gran hombre, que tanto ha trabajado por esta obra de conciliación. Hemos comenzado el diálogo, lo que se consideraba imposible, porque hemos sabido encontrar un denominador común: la defensa de la paz.

Hemos escuchado en esta tribuna la voz de religiosos de todos los países que nos han recordado el deber de amarlos los unos a los otros. Hemos meditado sobre estas enseñanzas, porque todas las religiones proclaman el respeto del hombre y el amor a la paz.

Hemos escuchado con emoción la voz de los representantes de los países coloniales, tan duramente oprimidos, y los relatos de sus sufrimientos nos han emocionado profundamente, provocando en nuestra alma un sentimiento de indignación. Estos hombres, pertenecientes a todas las razas han hablado dignamente, y yo añadiría que noblemente. Han venido aquí no como víctimas, sino como acusadores. Yo les digo a estos amigos que pueden contar con nuestra total solidaridad en la lucha que

sostienen por su libertad y su independencia. Porque no es posible ninguna forma de paz para los pueblos, sin independencia y sin libertad.

El canciller Wirth nos recordaba la célebre sinfonía de Beethoven, que termina con un himno a la alegría y a la vida. Yo quisiera hoy recordar el canto de los prisioneros de "Fidelio" invocando la libertad. Toda la sublime música de Beethoven refleja esta pasión de libertad. Es el hombre encadenado que, desde su miseria, vuelve la vista a las cimas soleadas de la libertad y la esperanza.

Hemos escuchado discursos muy importantes, que formarán una documentación preciosa para nuestro trabajo y para nuestra propaganda. Quisiera proponer aquí que el Secretario del Congreso se encargue de la publicación de un verdadero Libro Blanco con todos estos discursos, que no deben dispersarse.

Quiero también rendir un homenaje a todos los delegados que han trabajado con entusiasmo en las comisiones en una atmósfera de comprensión mutua. Las recomendaciones de las tres comisiones constituyen un documento de una gran importancia, por los problemas que han sido tratados y por los acuerdos a que se ha llegado.

Hemos realizado, repito, un buen trabajo y podemos sentirnos satisfechos de los resultados obtenidos. Tal vez podría objetarse que no hemos elaborado un proyecto concreto, con las soluciones inmediatas para todos los problemas que nos angustian. Pero la paz, mis queridos amigos, no se define solamente con documentos diplomáticos o con construcciones jurídicas. ¿Qué queda de todos los célebres tratados que, en el curso de los siglos, impusieron a los vencidos la voluntad brutal de los vencedores? Polvo y olvido. Estos documentos no interesan hoy más que a los historiadores y a los pedantes, en sus búsquedas, tan minuciosas como estériles. ¿Qué queda de los grandes planes políticos que debían asegurar al mundo la paz y la prosperidad?

Para vencer, es preciso creer en un ideal, es preciso defender la causa por la que se lucha, con valor y con abnegación.

Los hombres de la Revolución Francesa, los hombres del "Risorgimento", Garibaldi y Mazzini, de quien el gran Metternich decía: "ese miserable pequeño italiano me preocupa más que todos los gobernantes de Europa", Bolívar el Libertador, que llevó la libertad a un continente entero, son sublimes ejemplos del triunfo del ideal. El Mahatma Gandhi que, al grito sagrado de bande Mataram, llega, por una revolución sin armas a sublevar los pueblos, tan diversos, de su país, luchando no solamente contra el opresor, sino sobre todo, contra los prejuicios de casta y de religión; Lincoln, es el primero en abatir las barreras de la esclavitud y del racismo, creando los Estados Unidos; Sun Yat Sen sacude a China de su sueño milenarista instaurando un régimen democrático; Lenin, exiliado en París, desde su pobre habitación del XIV distrito, escribe sus artículos destinados a la "Iskra" y prepara las bases de una ideología que, más tarde, sacudirá el mundo; aún podría continuar. Evidentemente, nosotros no podemos compararnos con esos hombres, pero sí podemos tomarlos como ejemplo para la lucha que hemos emprendido y que debemos emprender y que debemos emprender.

(Pasa a la 6a. Pág.)

RECOMENDACIONES ADOPTADAS POR LAS COMISIONES DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS POR LA PAZ ENCARGADAS DE EXAMINAR LOS PROBLEMAS REFERENTES A:

LA INDEPENDENCIA Y LA SEGURIDAD NACIONALES

La Comisión sobre los problemas de la Independencia y la Seguridad proclama unánimemente que el respeto al derecho de cada pueblo a elegir libremente su modo de vida, la salvaguardia de la independencia nacional y la garantía de la seguridad de todos los países, grandes y pequeños, constituyen, cada vez más, las condiciones esenciales para el mantenimiento de la paz.

La seguridad y la independencia nacionales de un país no pueden hallarse garantizadas allí donde este país se ve arrastrado a pactos contrarios al espíritu de la Carta de la ONU y dirigidos contra una o varias otras potencias; allí donde se instalan en su territorio tropas, bases o mandos militares extranjeros, todo lo cual puede conducir a empujar a ese país a la guerra, sin que su pueblo ni sus instituciones legales hayan consentido en ello.

pacífica y dé solución a todos los problemas dentro del espíritu de los acuerdos de Postdam.

Este tratado deberá reintegrar a Alemania su independencia y su derecho nacional a disponer de sí misma.

Este tratado, que obligará a Alemania así reunificada e independiente a no participar en ninguna alianza dirigida contra otro Estado, garantizará asimismo la seguridad, la integridad territorial y la independencia de los países vecinos de Alemania.

La Comisión aprueba muy especialmente, en este punto,

la resolución de la Conferencia de Berlín en la que se pide que no se confiera, en Alemania, ningún poder a las fuerzas nefastas y a los hombres que han causado ya, anteriormente, tanto mal a este país y al mundo y que se prohíba toda actividad militarista o neo-hitleriana.

Aprueba la Declaración formulada por la Delegación de toda Alemania en la Conferencia de Berlín, proclamando que "el pueblo alemán, en su gran mayoría y en interés de su existencia y su independencia nacional, rechaza toda participación en alianzas militares y

en pactos que puedan ir encaminados a preparar la guerra" y que una "Alemania reunificada y consagrada a la paz, apoyará todas las propuestas y medidas dirigidas al desarme general de todos los pueblos".

La Comisión se pronuncia igualmente por la necesidad de que se reanuden lo antes posible las negociaciones entre las Cuatro Grandes Potencias para la conclusión del Tratado de Paz con Austria, acerca del cual, en su conjunto y con excepción de algunos puntos, existe ya un acuerdo.

La Comisión apoya todos los

esfuerzos, cualesquiera que ellos sean, encaminados al rápido éxito de esas negociaciones y a asegurar al pueblo austriaco, con el término de la ocupación, los derechos democráticos y la independencia de su país.

*
La Comisión, habiendo conocido la resolución sobre el problema japonés adoptada en Pekín, el 12 de Octubre de 1952, por la Conferencia de la Paz de los países de Asia y del Pacífico, la aprueba y la hace plenamente suya.

Las principales disposiciones de esta Resolución son las siguientes:

10.—A la vista de la tensa situación existente en las regiones de Asia y el Pacífico, provocada por la conclusión ilegal del Tratado separado firmado en San Francisco con el Japón, todos los países interesados deben concertar con este país un Tratado de Paz de carácter general, ajustado a los principios y al espíritu de la Declaración de Postdam y de los demás acuerdos internacionales referentes al problema japonés.

EL CESE DE LA TENSION INTERNACIONAL

Los pueblos poseen el medio de poner fin a la guerra fría y hacer que cese la tensión internacional, lo que constituye la viva aspiración de todos los hombres y mujeres del mundo. Todos juntos pueden y deben lograr que el mundo se encamine hacia las perspectivas venturosas de la paz.

directas a la guerra, noticias falsas, la exaltación del odio racial, la incubación de un espíritu militarista en la juventud, cree o aumente la discordancia y la desconfianza entre los pueblos, provocando una psicosis de guerra.

La carrera de los armamentos hace comprender cada vez más a millones de hombres el peligro de la actual situación internacional. El potencial de resistencia de los partidarios del desarme crece de día en día.

Los delegados presentes en Viena sabrán transformar este potencial en una fuerza capaz de hacer cambiar el curso de los acontecimientos.

sario para el desarrollo de su economía nacional.

Es conveniente suprimir todas las trabas creadas por las economías de guerra.

Es conveniente, asimismo, impedir que las inversiones de capitales extranjeros puedan amenazar la independencia nacional de ningún país.

El libre cambio de materias primas, dentro del respeto a las independencias nacionales constituye, asimismo, una de las condiciones esenciales para el equilibrio económico mundial.

La reanudación de los cambios comerciales entre el Este y el Oeste constituirá una primera y venturosa contribución al restablecimiento y desarrollo normal de las relaciones comerciales entre los diferentes países; contribuirá eficazmente a elevar el nivel de vida de los pueblos y a fortalecer su poder adquisitivo, atenuando el paro forzoso en los países afectados o amenazados por él.

Tomando en consideración los hechos expuestos y las recomendaciones aquí sugeridas, será posible poner en práctica una economía de paz, dentro de la coexistencia pacífica de los pueblos.

Este llamamiento va muy especialmente dirigido:

a) a todos los hombres de la cultura, para que se opongan al empleo de la letra escrita, la prensa, la radio y el cine, al servicio de la propaganda de guerra;

b) a los educadores, a los padres, a quienes tienen a su cuidado a los niños, para que se opongan a la incitación al crimen, al odio, a la discriminación racial y a la excitación a la guerra por medio del libro, la prensa, el cine y la radio;

c) a los músicos, pintores, escultores y artistas de todas clases, para invitarlos a celebrar en sus obras la paz y exaltar el goce de la vida.

Al dirigimos a los intelectuales y artistas, así como a los círculos de trabajadores, preconizamos la conveniencia de establecer contactos, celebrar exposiciones, festivales y reuniones de carácter internacional.

Deseamos que los grandes hombres de la Humanidad, sean celebrados y conmemorados en todos los países del mundo.

Queremos que se eliminen los obstáculos opuestos al desarrollo normal de los lazos culturales entre todas las naciones. Mediante la comprensión internacional, toda la Humanidad debe beneficiarse con los resultados de la investigación, los frutos de la ciencia y las creaciones artísticas de cada pueblo.

Dentro de un afán de igualdad y reciprocidad y del respeto a todas las culturas nacionales; el intercambio intelectual y artístico debe contribuir a la salvación y consolidación de la paz.

Aspiramos a ver a nuestras Universidades, a nuestras bibliotecas y a nuestros centros de investigación intercambiar sus trabajos y comunicarse los resultados de sus estudios.

Queremos que circulen en el mundo las obras de arte clásico y moderno (literatura, música, pintura, cine, teatro, arquitectura, escultura, artes gráficas, etc.).

Cada pueblo deberá enviar cerca de los otros pueblos a los mejores representantes de la ciencia, las letras y las artes, a sus profesores, deportistas, obreros y campesinos, devotos de la causa de la paz.

Invitamos a los sabios, especialmente a los economistas, juristas y psicólogos, a elaborar los principios y las reglas sobre los que deben descansar la comprensión, la colaboración y la justicia internacionales.

Llamemos a los sabios y a los pueblos a defender la libre circulación de las ideas y los resultados de la investigación, para poder participar de este modo en la más amplia cooperación científica internacional, sin la cual, la ciencia perdería su carácter de universalidad.

Nos dirigimos a todos los científicos que trabajan en el desarrollo y el perfeccionamiento de los instrumentos de destrucción y de muerte, y los exhortamos a unirse a los sabios del mundo que, por el honor de la ciencia, han adoptado la firme resolución de ponerla al servicio de la Humanidad.

Para salvar la civilización y su más alta expresión, la cultura, sabremos imponer la paz.

20.—Es indispensable oponerse y poner fin a la remilitarización del Japón y prestar el apoyo más completo al pueblo japonés en sus esfuerzos por construir un Japón nuevo, independiente, democrático, libre y pacífico.

30.—Todas las tropas extranjeras deben ser inmediatamente retiradas del territorio japonés. Ninguna potencia extranjera puede ser autorizada a conservar bases militares en dicho territorio. Ninguna potencia extranjera puede ser autorizada a inmiscuirse en los asuntos del Japón.

40.—Es necesario eliminar las restricciones impuestas por cualquier Gobierno extranjero al comercio exterior del Japón, así como a la edificación pacífica de la economía japonesa, y asegurar al Japón la libertad de mantener relaciones comerciales normales con todos los países interesados, sobre la base de la igualdad y las ventajas mutuas, con el fin de mejorar de este modo las condiciones de vida del pueblo japonés, cada día más desfavorables.

La Comisión subraya especialmente el peligro que entrañan para la paz general los manejos militares, coloniales que, agravando la opresión sobre los pueblos sojuzgados, crean focos de guerra que amenazan con extenderse.

La seguridad y la independencia nacionales de todos los países, grandes y pequeños, sólo podrán asegurarse si el espíritu de negociación sustituye, en todas y cualesquiera circunstancias, al recurso de la fuerza, para resolver los conflictos internacionales.

El reconocimiento de estos principios debe encontrar su expresión en un pacto de paz entre las cinco grandes potencias, condición indispensable, para restituir a la ONU a la función pacífica que los pueblos le han asignado en la Carta de San Francisco. Ello permitirá a las Naciones Unidas escuchar la voz de los pueblos, tanto mediante la participación de los representantes legítimos del gran pueblo chino como por la admisión en la ONU de los catorce países a los que ella misma ha reconocido el derecho a participar en dicho Organismo. Y asegurará efectivamente a los pueblos la posibilidad de hacer que se escuche y prevalezca su voluntad de paz.

A la luz de estos principios, la Comisión ha estudiado los problemas que la actual situación de Alemania, Austria, el Japón y los países coloniales, semicoloniales o dependientes plantea ante todos los hombres amantes de la paz.

Uniéndose para derribar las barreras que entorpecen los cambios internacionales; suscitando por sus esfuerzos una corriente de comprensión y buena voluntad; entregándose resueltamente a la lucha para poner un alto a la peligrosa carrera de los armamentos.

POR EL DESARME

Los problemas económicos, enfocados en el interés de la paz, se hallan vinculados a todas las acciones encaminadas a poner, de una parte, fin a la carrera de los armamentos y a llegar, de otra parte, al desarme progresivo y simultáneo.

En el gran esfuerzo que hemos emprendido para llevar a todos los pueblos a unirse por la defensa de la paz y la recuperación de la prosperidad, constituye una necesidad la reanudación de los cambios comerciales entre todos los países, sobre la base de la igualdad y mediante la garantía de la reciprocidad.

Los países económicamente poco desarrollados deberán integrarse en el comercio mundial y obtener, sin obstáculos a cambio de sus materias primas, el equipo industrial nece-

POR EL INTERCAMBIO ECONOMICO

La Comisión ha adoptado por unanimidad las siguientes decisiones:

10.—SOBRE COREA:

a) El alto el fuego inmediato en Corea;

b) adopción de los principios contenidos en los siguientes textos de los señores Kuo Mo Jo y Kitchlew:

"La cuestión de la repatriación de los prisioneros de guerra deberá ser encomendada a una "Comisión para el arreglo pacífico de la guerra coreana", de conformidad con los principios contenidos en la Convención de Ginebra; todas las tropas extranjeras, incluyendo a los voluntarios populares chinos, deberán ser retiradas y el problema coreano deberá ser resuelto de una manera pacífica". (Texto de las proposiciones del señor Kuo Mo Jo).

"Todos los prisioneros de guerra deberán ser repatriados con arreglo al Derecho Internacional. Cierta que hay diferentes maneras de interpretar el Derecho Internacional, pero no cabe duda de que será más fácil manejar estas dificultades después que cese el fuego y se restablezca la paz". (Texto del señor Kitchlew).

POR LA DEFENSA DE LA CULTURA

Profundamente alarmados por las consecuencias que la guerra fría ejerce sobre la cultura, nos dirigimos a los sabios, escritores, artistas, miembros del cuerpo docente, a todos los intelectuales, a la par que a los pueblos, para que defiendan conjuntamente su patrimonio común.

POR EL DESARME

Los pueblos contemplan con la mayor angustia la actual carrera de los armamentos, que pesa de un modo abrumador sobre las diferentes economías nacionales, exige sacrificios cada vez mayores impuestos a cientos de millones de hombres de todos los países y lleva consigo en numerosos Estados la prolongación del tiempo de servicio militar.

La carrera de los armamentos, consecuencia de la tensión internacional, no sólo no reduce esta tensión, sino que, lejos de ello, se convierte, a su vez, en causa de nuevos temores y desconfianzas, determinantes de nuevos peligros de guerra.

Los delegados de los pueblos del mundo entero, reunidos en Viena, consideran que ante tal situación, la acción por el desarme adquiere una importancia decisiva para la salvación de la Paz. Esta acción, con el apoyo de cuantos ven el abismo hacia el que son empujados los pueblos por el rearme desahogado, impulsará en primer lugar a los gobiernos de las Cinco Grandes Potencias y, con ellos, a los de los demás países, a concertar una serie de acuerdos dirigidos:

a) a la limitación inmediata y sustancial de los armamentos de todas clases. Esta limitación deberá ser proporcional y simultánea. Realizada desde ahora en la medida más amplia posible, aunque sin detrimento de las exigencias reales de la seguridad nacional, permitirá la reducción del servicio militar y abrirá perspectivas reales a un futuro desarme total;

b) a la prohibición incondicional de las armas de destrucción en masa y, principalmente, de las armas atómicas, químicas y biológicas.

La aplicación de estas medidas será objeto de un riguroso control internacional. La guerra biológica se prepara abiertamente y es mencionada en los acuerdos militares concertados entre ciertas potencias. Comisiones internacionales calificadas han comprobado el empleo de armas biológicas en Corea y en China. Pedimos la ratificación por todos los países, del Protocolo de Ginebra de 17 de junio de 1925.

Pedimos, asimismo, que sean respetadas las demás Convenciones internacionales sobre los derechos de los prisioneros de guerra y la garantía de la vida y los bienes de las poblaciones civiles.

Además de estas medidas, es necesario lograr la efectiva prohibición de toda propaganda que, mediante incitaciones

EL CESE DE LOS CONFLICTOS EN CURSO

La Comisión ha adoptado por unanimidad las siguientes decisiones:

20.—SOBRE MALASIA:

a) Cese inmediato de las hostilidades;

b) retirada inmediata de las tropas extranjeras;

c) El pueblo malayo decidirá libremente acerca de su porvenir y dispondrá libremente de todos los recursos de su país.

30.—SOBRE EL VIET-NAM.

a) Cese inmediato de las hostilidades en los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

b) Retirada inmediata de las tropas extranjeras de los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

Las dos partes asumirán la responsabilidad de evitar toda nueva pérdida de vidas humanas y todo nuevo daño material, durante esta retirada;

c) Independencia total y real para los tres países.

Después de la retirada de las tropas extranjeras de los tres países, Viet-Nam, Petath Lao y Camboya y de la restauración de su independencia total, el Congreso expresa el deseo de que, dentro de una atmósfera de paz, se concluyan acuerdos entre estos tres países y Francia, encaminados al intercambio cultural y económico, sobre la base de la igualdad y los intereses recíprocos.

POR LA DEFENSA DE LA CULTURA

Profundamente alarmados por las consecuencias que la guerra fría ejerce sobre la cultura, nos dirigimos a los sabios, escritores, artistas, miembros del cuerpo docente, a todos los intelectuales, a la par que a los pueblos, para que defiendan conjuntamente su patrimonio común.

POR LA DEFENSA DE LA CULTURA

Profundamente alarmados por las consecuencias que la guerra fría ejerce sobre la cultura, nos dirigimos a los sabios, escritores, artistas, miembros del cuerpo docente, a todos los intelectuales, a la par que a los pueblos, para que defiendan conjuntamente su patrimonio común.

En lo que se refiere a los países coloniales, semicoloniales y dependientes, la Comisión ha registrado los siguientes puntos de acuerdo:

10.—La política de preparación de la guerra que amenaza con arrastrar a los países coloniales y dependientes a un conflicto generalizado, ha traído ya como consecuencia el aumento de la opresión colonialista y la intervención extranjera, lo que constituye la negación del derecho de los pueblos a su independencia y a su seguridad.

20.—Esta política se ha traducido ya en las guerras impuestas a los pueblos de Corea, el Viet-Nam, Camboya, Laos y Malasia y en el recurso a la fuerza y a la represión sangrienta para ahogar las legítimas aspiraciones nacionales de independencia de los pueblos, como en Túnez, Marruecos, Kenya, etc. La Comisión no puede por menos de condenar con toda energía tales acciones, como contrarias a los principios de independencia nacional y a los intereses de la paz.

30.—Esta política se traduce, asimismo, en la presión ejercida sobre numerosos países para imponerles tratados y pactos colectivos o bilaterales que llevan consigo la ocupación extranjera y la instalación de bases militares en su territorio, y para acaparar sus riquezas nacionales; en el enriquecimiento de su cultura náutica; en la supresión de las libertades democráticas; en las discriminaciones raciales.

La Comisión reafirma solemnemente el principio de derecho de todos los pueblos a disponer libremente de su suerte, sin ninguna ingerencia extranjera.

La Comisión ha conocido, en primer lugar, las propuestas formuladas por la Conferencia internacional celebrada en Berlín del 8 al 10 de Noviembre de 1952 con el fin de encauzar el sano y pacífico desarrollo de Alemania y garantizar la seguridad de sus vecinos.

*
La Comisión aprueba y hace plenamente suyas dichas propuestas.

Estas propuestas responden a la voluntad de sectores cada vez más amplios de la opinión pública. Ahora bien, los gobiernos occidentales se esfuerzan por acelerar la integración de la Alemania Occidental en el dispositivo Atlántico. Resultado de ello es el acrecentamiento del peligro de guerra. Pero, al mismo tiempo, la presión de la opinión pública ha logrado retardar la ratificación de los acuerdos de Bonn y de París. Los pueblos tienen el poder necesario para impedir definitivamente que dichos acuerdos se pongan en práctica.

La Comisión llama, pues, a los pueblos a quienes estos acuerdos afectan a agrupar sus fuerzas para oponerse a su ratificación por los Parlamentos y a su aplicación, cualquiera que sea la forma que ésta adopte. Y llama a todos los demás pueblos a denunciar dichos acuerdos y a arrojar en la lucha el peso de su acción.

Llama a los pueblos a reunir sus fuerzas para lograr que los gobiernos de las cuatro grandes potencias investidas a este respecto por los acuerdos de Potsdam y por la Carta de la ONU, se reúnan sin dilación en una conferencia encargada de preparar, con la participación de los mismos alemanes, el tratado de paz que consagre la reunificación de Alemania sobre una base democrática y

30.—SOBRE EL VIET-NAM.

a) Cese inmediato de las hostilidades en los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

b) Retirada inmediata de las tropas extranjeras de los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

Las dos partes asumirán la responsabilidad de evitar toda nueva pérdida de vidas humanas y todo nuevo daño material, durante esta retirada;

c) Independencia total y real para los tres países.

Después de la retirada de las tropas extranjeras de los tres países, Viet-Nam, Petath Lao y Camboya y de la restauración de su independencia total, el Congreso expresa el deseo de que, dentro de una atmósfera de paz, se concluyan acuerdos entre estos tres países y Francia, encaminados al intercambio cultural y económico, sobre la base de la igualdad y los intereses recíprocos.

20.—SOBRE MALASIA:

a) Cese inmediato de las hostilidades;

b) retirada inmediata de las tropas extranjeras;

c) El pueblo malayo decidirá libremente acerca de su porvenir y dispondrá libremente de todos los recursos de su país.

30.—SOBRE EL VIET-NAM.

a) Cese inmediato de las hostilidades en los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

b) Retirada inmediata de las tropas extranjeras de los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

Las dos partes asumirán la responsabilidad de evitar toda nueva pérdida de vidas humanas y todo nuevo daño material, durante esta retirada;

c) Independencia total y real para los tres países.

Después de la retirada de las tropas extranjeras de los tres países, Viet-Nam, Petath Lao y Camboya y de la restauración de su independencia total, el Congreso expresa el deseo de que, dentro de una atmósfera de paz, se concluyan acuerdos entre estos tres países y Francia, encaminados al intercambio cultural y económico, sobre la base de la igualdad y los intereses recíprocos.

30.—SOBRE EL VIET-NAM.

a) Cese inmediato de las hostilidades en los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

b) Retirada inmediata de las tropas extranjeras de los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

Las dos partes asumirán la responsabilidad de evitar toda nueva pérdida de vidas humanas y todo nuevo daño material, durante esta retirada;

c) Independencia total y real para los tres países.

Después de la retirada de las tropas extranjeras de los tres países, Viet-Nam, Petath Lao y Camboya y de la restauración de su independencia total, el Congreso expresa el deseo de que, dentro de una atmósfera de paz, se concluyan acuerdos entre estos tres países y Francia, encaminados al intercambio cultural y económico, sobre la base de la igualdad y los intereses recíprocos.

10.—SOBRE COREA:

a) El alto el fuego inmediato en Corea;

b) adopción de los principios contenidos en los siguientes textos de los señores Kuo Mo Jo y Kitchlew:

"La cuestión de la repatriación de los prisioneros de guerra deberá ser encomendada a una "Comisión para el arreglo pacífico de la guerra coreana", de conformidad con los principios contenidos en la Convención de Ginebra; todas las tropas extranjeras, incluyendo a los voluntarios populares chinos, deberán ser retiradas y el problema coreano deberá ser resuelto de una manera pacífica". (Texto de las proposiciones del señor Kuo Mo Jo).

"Todos los prisioneros de guerra deberán ser repatriados con arreglo al Derecho Internacional. Cierta que hay diferentes maneras de interpretar el Derecho Internacional, pero no cabe duda de que será más fácil manejar estas dificultades después que cese el fuego y se restablezca la paz". (Texto del señor Kitchlew).

La Comisión aprueba y hace plenamente suyas dichas propuestas.

20.—SOBRE MALASIA:

a) Cese inmediato de las hostilidades;

b) retirada inmediata de las tropas extranjeras;

c) El pueblo malayo decidirá libremente acerca de su porvenir y dispondrá libremente de todos los recursos de su país.

30.—SOBRE EL VIET-NAM.

a) Cese inmediato de las hostilidades en los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

b) Retirada inmediata de las tropas extranjeras de los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

Las dos partes asumirán la responsabilidad de evitar toda nueva pérdida de vidas humanas y todo nuevo daño material, durante esta retirada;

c) Independencia total y real para los tres países.

Después de la retirada de las tropas extranjeras de los tres países, Viet-Nam, Petath Lao y Camboya y de la restauración de su independencia total, el Congreso expresa el deseo de que, dentro de una atmósfera de paz, se concluyan acuerdos entre estos tres países y Francia, encaminados al intercambio cultural y económico, sobre la base de la igualdad y los intereses recíprocos.

30.—SOBRE EL VIET-NAM.

a) Cese inmediato de las hostilidades en los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

b) Retirada inmediata de las tropas extranjeras de los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

Las dos partes asumirán la responsabilidad de evitar toda nueva pérdida de vidas humanas y todo nuevo daño material, durante esta retirada;

c) Independencia total y real para los tres países.

Después de la retirada de las tropas extranjeras de los tres países, Viet-Nam, Petath Lao y Camboya y de la restauración de su independencia total, el Congreso expresa el deseo de que, dentro de una atmósfera de paz, se concluyan acuerdos entre estos tres países y Francia, encaminados al intercambio cultural y económico, sobre la base de la igualdad y los intereses recíprocos.

30.—SOBRE EL VIET-NAM.

a) Cese inmediato de las hostilidades en los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

b) Retirada inmediata de las tropas extranjeras de los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

Las dos partes asumirán la responsabilidad de evitar toda nueva pérdida de vidas humanas y todo nuevo daño material, durante esta retirada;

c) Independencia total y real para los tres países.

Después de la retirada de las tropas extranjeras de los tres países, Viet-Nam, Petath Lao y Camboya y de la restauración de su independencia total, el Congreso expresa el deseo de que, dentro de una atmósfera de paz, se concluyan acuerdos entre estos tres países y Francia, encaminados al intercambio cultural y económico, sobre la base de la igualdad y los intereses recíprocos.

20.—SOBRE MALASIA:

a) Cese inmediato de las hostilidades;

b) retirada inmediata de las tropas extranjeras;

c) El pueblo malayo decidirá libremente acerca de su porvenir y dispondrá libremente de todos los recursos de su país.

30.—SOBRE EL VIET-NAM.

a) Cese inmediato de las hostilidades en los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

b) Retirada inmediata de las tropas extranjeras de los tres países: Viet-Nam, Petath Lao y Camboya.

Las dos partes asumirán la responsabilidad de evitar toda nueva pérdida de vidas humanas y todo nuevo daño material, durante esta retirada;

c) Independencia total y real para los tres países.

Después de la retirada de las tropas extranjeras de los tres países, Viet-Nam, Petath Lao y Camboya y de la restauración de su independencia total, el Congreso expresa el deseo de que, dentro de una atmósfera de paz, se concluyan acuerdos entre estos tres países y Francia, encaminados al intercambio cultural y económico, sobre la base de la igualdad y los intereses recíprocos.

20.—SOBRE MALASIA:

a) Cese inmediato de las hostilidades;

b) retirada inmediata de las tropas extranjeras;

c) El pueblo malayo decidirá libremente acerca de su porvenir y dispondrá libremente de todos los recursos de su país.

(Adoptado por unanimidad)
Viena 19 de diciembre de 1952.

(Adoptado por unanimidad)
Viena, 19 de diciembre de 1952

(Adoptado por unanimidad, menos dos abstenciones).
Viena, 19 de diciembre de 1952

TODO PUSO DE MANIFIESTO QUE LA COEXISTENCIA DE REGIMENES DIFERENTES ES POSIBLE'

Nos dice Don Ramón Ruiz Rebollo a su regreso de Viena

Don Ramón Ruiz Rebollo, diputado al Parlamento Español y Vicepresidente del Consejo Español de la Paz, ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de ESPAÑA Y LA PAZ sobre su reciente viaje a Viena y sus impresiones generales del Congreso de los Pueblos por la Paz.

La Delegación española al Congreso fue colmada de atenciones y honrada en numerosas ocasiones. El magnífico discurso del Dr. Giral fue acogido con grandes aplausos y con demostraciones de profundo cariño y, en la Quinta Sesión del Congreso fue elegido como presidente de la misma. Fue precisamente el Dr. Giral quien en esta sesión dió la palabra a los Sres. Kuo Mo-Jo, de China, y Kitchlew, de la India, los cuales pronunciaron dos discursos de excepcional importancia, haciendo inolvidable para todos aquella sesión.

Uno de los idiomas oficiales fue, por supuesto, el español. Todos los discursos se traducían simultáneamente al español y a otros idiomas por un perfecto sistema de audifonos. Todos los días aparecía en cinco idiomas un periódico del Congreso con los discursos y deliberaciones de cada día. El aparato organizativo funcionó perfectamente.

Muchos fueron los momentos de gran emoción. Recordamos siempre la última sesión del Congreso en la que los delegados cantaban, se abrazaban, enarbolaban pañuelos y banderas, y levantaban al aire sus manos enlazadas. Más de mil quinientas voces cantaron esa noche la Marsellesa dejándonos para siempre una emoción indescriptible. Otro recuerdo inolvidable fué el que nos brindaron las altas dignidades religiosas presentes en el Congreso. Durante una de las sesiones, obispos y sacerdotes católicos, pastores protestantes y evangélicos, rabinos judíos, patriarcas de las Iglesias Ortodoxas Griega y Rusa, figuras notabilísimas de la religión musulmana, budistas, y de otras religiones, se reunieron y se abrazaron prometiendo unos a otros luchar por la paz y la concordia entre todas las naciones y pueblos. Fué un acto que dejó a todos los delegados sorprendidos y entusiasmados. ¿Y qué decir del desfile? Durante cinco horas miles y miles de vieneses desfilaron ante nosotros. Bien hizo notar el diputado italiano Nitti que aquella manifestación desmentía a los que tendenciosamente afirmaban que tales desfiles son sólo posibles en países de detrás de la llamada "cortina de hierro" o en países en que existan poderosos partidos comunistas. Ninguno de esos dos casos es el de Austria; y la manifestación vienesa fué gigantesca y llena de ardor pacifista.

Si, hubo absoluta libertad de expresión. Todos podían hacer uso de la palabra. No hubo absolutamente ninguna manifestación partidista. En el seno de algunas delegaciones hubo incluso opiniones encontradas que fueron superadas en la mayoría de los casos por el común anhelo de paz. La delegación italiana fué un ejemplo de amplitud. Había miembros de todos los partidos y, entre ellos, muchos del partido gubernamental. Lo mismo podría decirse de la francesa y de la india. También de la alemana. Sin embargo no se produjo el más mínimo incidente. Todo transcurrió en un ambiente de cordialidad y de afán por limar asperezas y por llegar a conclusiones prácticas y positivas. Los delegados franceses fraternizaron con verdadero cariño con los del Viet-Nam, los de EE.UU. con los coreanos, los ingleses con los malamericanos, los soviéticos con los norteamericanos. Todo ponía de manifiesto que la convivencia es posible; que la coexistencia de regimenes diferentes es posible, plausible y beneficioso, y que el pretendido acaparamiento del movimiento de la paz por un partido o por una

potencia es una gigantesca fábula en la que ya nadie creerá.

También en la Delegación española estuvieron representados todos los partidos y todas las religiones. La Delegación española tomó parte activa importante en las deliberaciones de la Comisión sobre la Independencia y Seguridad nacionales. Las Recomendaciones salidas de la misma se aplican cabalmente al angustioso problema de nuestra Patria. Son tácitamente una condena de los vende-patrias franquistas y de los invasores extranjeros de España.

Existe un nacionalismo sano, que rechaza el sometimiento; que ama la independencia en todos los órdenes; que siente emulación de los países más progresivos e intenta igualarse a ellos o superarlos. Equivale a la dignidad, al amor propio, normal en el individuo. No odia a nadie, y procura apropiarse lo bueno que tienen los demás, sin regatear lo suyo.

Y hay un nacionalismo cerrado, fanfarrón y agresivo, que pretende bastarse a sí mismo, que rechaza toda relación de convivencia internacional, que mira con desprecio a los otros conglomerados humanos. Su contra punto en el individuo son la soberbia y la envidia mancomunadas. Este nacionalismo enfermizo es lo más antipatriótico que puede concebirse; es querer vegetar con la propia sustancia, sin renovarse con extraños materiales; es la anemia, el letargo, la muerte de los pueblos a corto plazo. Porque la vida es cambio, asimilación y desasimilación, conjugación de elementos. Semejante nacionalismo es en el terreno particular, la infertilidad del solterón, la degeneración en las familias reales o nobiliarias, renuentes a la mezcla de sangre.

Los pueblos se engrandecen cuando tratan a los demás como iguales y, según las circunstancias, se asocian o funden con ellos. Sin que exista contradicción con lo antes afirmado, Roma, por confederarse y absorber a sus vecinos, pervive en nuestra civilización; mientras los otros imperios orientales, por encerrarse en sí mismos y considerar a los "bárbaros" como simples sometidos, se redujeron a polvo sin dejar rastro. En los tiempos modernos continúa en las más diversas latitudes el espíritu de aquellos imperios que no tuvieron empacho en convivir y fusionarse con los conquistadores.

Cuanto queda asentado no se opone a la noción ni al sentimiento de Patria. Porque ésta no es algo estático, sino que evoluciona con el hombre; y nuestra posición psicológica ante ella tiene que ampliarse paralelamente, so pena de convertirse el patriotismo en un raquítico patriotismo que socava los fundamentos de la Patria. Cuando se nos manda amar a la Patria, se comete una simpleza. El amor no se ordena; se ama o se aborrece con la misma forzosidad con que desea agua el sediento.

Para el hombre primitivo la Patria era muy reducida; hor-



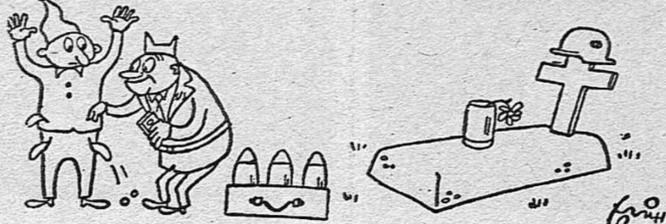
Ramón Ruiz Rebollo.

La Democracia Yanqui en Alemania Occidental

Los alemanes tienen libertad para...



...producir ellos mismos, ...defenderse ellos mismos.



...comerciar ellos mismos, ...y morirse ellos mismos.

(Caricatura de Schmidt en el "Berliner Zeitung" de Berlín)

Nacionalismo antipatriótico

Por FELIPE A. CABEZAS

da, clan, tribu, sin contacto de unos grupos con otros. Al ajeno a un grupo se le consideraba extranjero, enemigo; pues los elementos de "su" patria eran distintos, y antagónicos los intereses.

Con la agricultura nace la patria-ciudad; los grupos se hacen más complejos; hay clases y castas; el sentimiento patriótico aumenta en extensión y disminuye en intensidad porque los vínculos son menos fuertes, aunque abarcan mayor número de vinculados. Con los imperios sigue este mismo proceso de ensanchamiento patrio, de debilitación vincular. Mas la civilización, en su veloz recorrido, ha reforzado las relaciones entre todos los países del mundo. Alianzas estatales, guerras, tratados de comercio, fusión de razas, intercambio de intereses e ideas, ciencias, artes, literatura... Todo se hace común, se universaliza, para cuantos habitantes pueblan el Globo. Y he aquí

EDITORIAL

NUESTROS DEBERES

DESPUES DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS

El Congreso de Viena ha deliberado y ha hablado en nombre de la opinión mundial. Es, ahora, la opinión de cada país la que tiene que manifestarse, apoyando y sosteniendo, como suyos, los acuerdos emanados de un Congreso animado por los anhelos de una parte inmensa de la humanidad y cuya única mira es defender los intereses sagrados y comunes de todos los pueblos.

Este movimiento, extenso y profundo, de la opinión hemos de promoverlo entre los españoles, donde quiera que éstos se hallen, los amigos y emisarios de la paz, cuyas filas crecerán y se extenderán a medida que vayan ganando nuevas conciencias para una causa humana que es la de todos.

Los altos y luminosos acuerdos del Congreso de los Pueblos tocan a la entraña misma de los grandes problemas de los que hoy dependen, como las de tantos, la vida de nuestro pueblo y la muerte de nuestra patria. "La independencia nacional de todos los Estados —nos dice el Llamamiento del Congreso— consituye la garantía suprema de la paz". La independencia nacional de España es hoy sangriento botín del complot de la guerra. La seguridad nacional de los españoles es sacrificada a pactos militares que arrastran a España, insensiblemente, a la guerra. La tremenda amenaza de enviar tropas españolas a Corea puede llevar al corazón de nuestro país la tea incendiaria de la guerra más bestial y exterminadora. La política de enfundamiento a las fuerzas mundiales de la guerra, impuesta a nuestro país, causa la ruina de España, la miseria de sus hijos, sufrimientos indecibles para nuestro pueblo.

He ahí por qué los acuerdos del Congreso de los Pueblos, encaminados todos ellos, única y exclusivamente, a arrancar al mundo del abrazo de muerte de la guerra; a restituirla a la paz, son también problemas de vida y muerte para España. Por qué ningún español de mente y corazón limpios, piense como pensare en otros órdenes de la vida, puede por menos de sentir, de compartir y de apoyar los nobles acuerdos de Viena si se le dan a conocer, si se le saben explicar. Por patriotismo y por humanidad. En interés de España y por la salvación de un mundo del que España, como cada país, es parte esencial.

El cese inmediato de las hostilidades allí donde hoy se matan los hombres y se aniquilan los valores humanos; en Corea, en el Viet-Nam. La solución pacífica y justa de los problemas alemán y japonés, para que no vuelvan a engendrarse de aquí causas que lleven de nuevo el luto a la humanidad. La inmediata y absoluta prohibición de la guerra bacteriológica, de la guerra atómica y de todas las armas de exterminio en masa de la población civil. Negociaciones eficaces sobre el desarme, para que los hombres puedan comer, vivir y trabajar. El libre intercambio de valores materiales y culturales, que acrecentará el bienestar y la cultura de todos. La restauración de la O. N. U. como plataforma de entendimiento y de paz, haciendo que deje de ser madriguera de hostilidad y de agresión. La salvaguardia de la independencia y la independencia nacional de todos los Estados. Tales son los puntos fundamentales.

Y, como la base y el nexo de engarce de todos estos nobles postulados, la apertura de negociaciones para la firma de un Pacto de Paz, que es tanto como decir el acatamiento del principio supremo de la convivencia civilizada: el de que todos los conflictos, todas las diferencias pueden ser solventadas por la vía del entendimiento, de la negociación.

Estas ideas que, muchas veces soterradas, laten en el fondo de la conciencia o de los sentimientos de todo ser humano, son los que nosotros tenemos que llevar a todos nuestros compatriotas, bañados por la diáfana luz con que el Congreso de Viena los ilumina. Razonando y escuchando, en ese plano de intercambio de opiniones y libertad de crítica que ha sido uno de los fundamentos del grandioso éxito del Congreso de Viena. Y buscando, por lo menos, la coincidencia en algunos puntos, cuando no puede lograrse en todos.

Y, por encima de todos y resumiéndolo todo el más alto deber que la voz de la humanidad que en Viena resonó nos impone, llegar a todas las conciencias, ganar por el convencimiento todas las voluntades para que, bajo las formas más libres y múltiples —adhesiones, opiniones, firmas, mensajes, etc.— se produzca, entre los españoles un fuerte movimiento de opinión apoyando el Mensaje del Congreso de Viena a los Gobiernos de las Cinco Grandes Potencias en favor de un Pacto de Paz.

'LA LIBERTAD DE OPINION FUE LA CARACTERISTICA ESENCIAL DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS'

Nos dice el señor Martí Rouret a su regreso de Viena

El Sr. Martí Rouret, diputado al Parlamento de la Generalitat de Cataluña y miembro destacado del Consejo Español de la Paz, ha contestado a algunas preguntas hechas por un redactor de España y la Paz con motivo de su regreso de Viena en donde asistió como delegado a las históricas deliberaciones del Congreso de los Pueblos por la Paz. El Sr. Martí Rouret, que tuvo ocasión de pasar varios días en Francia, trajo también muy interesantes impresiones sobre la labor por la paz de nuestros esforzados compatriotas emigrados en aquel país.

Caracterizando el Congreso de Viena, el Sr. Martí Rouret dijo:

Como los extremos se tocan: la íntima solidaridad del clan se convierte en estrecha solidaridad mundial. Interesa más a un español una reunión de plenipotenciarios en Lake Success que una sesión concejil en Madrid.

El Sol alumbra para todos; una sola atmósfera nos envuelve; uno es el mar que arrulla todas las costas; no hay razas civilizadas discernibles; las modas indumentarias y las maneras sociales recorren el Planeta; el transatlántico, el tren, el camión, el aeroplano, comunican a todos los humanos los mismos alimentos, las mismas medicinas, las mismas mercancías; una técnica, una política, una moral, un derecho, invaden la conciencia universal; en todas partes se estudian las mismas matemáticas, se exhiben los mismos cuadros, se oye la misma música; el cable, la radio, el cine, la televisión, el periódico, nos informan con mayor minuciosidad de lo que acontece al otro lado del mundo, que un jefe de clan informara a sus súbditos sobre las incidencias del día... Y esto, sin contar con la interrogación abierta ante lo que se vislumbra. Porque será una caja de sorpresas.

Creemos, amigos, que estamos en vísperas de realizarse aquellos versos de Ovidio: "Omel solum forte patria est, us piscibus aequor, ut volucris vacuo quidquid in orbe patet" (Toda la tierra es la patria, como lo es el mar para los peces, como lo es el aire para las aves). O aquella profecía de Bolívar: "En el andar de los tiempos, quizá no haya más que una nación en el mundo: la nación federal".

Si queremos estar al corriente con la "hermosa" época que nos tocó vivir, tenemos que ir deponiendo prejuicios primitivos. Todo hombre es nuestro hermano; toda patria forma parte de la nuestra; nada del hombre me es ajeno (Terencio, "Heautontimerumenos"); la patria soy yo prolongado hasta el infinito (Meabe). Esto no impide, antes reafirma, los más cálidos afectos para nuestras personas y las que tratamos, para el medio físico con el que tenemos contacto. Pero, ya lo dijimos; este amor es un imperativo íntimo, no se impone ad extra.

Engrandecer nuestro país, amando a los demás y en cooperación con ellos, ése es el único nacionalismo aceptable. Amarlo, por nuestro, no por mejor (Séneca), ése es el patriotismo verdadero.



Martí Rouret

—Por la gran cantidad de países representados, por el número de delegados, observadores e invitados que asistieron, por la calidad de la mayoría de ellos, por la importancia de los temas del orden del día y por la magnífica organización que tuvimos ocasión de comprobar a cada instante, el gran Congreso de los Pueblos por la Paz ha sido el más grande comicio que registra la historia de la humanidad al servicio del más alto, del más noble ideal humano: la Paz.

—Hubo, efectivamente, discursos de una gran densidad y de gran relieve: los de Joliot-Curie, Nitti, Aragon, Kuo Mo-Jo, Sartre, etc. El de este último fué magnífico y ha tenido gran repercusión en el mundo intelectual.

—El problema español quedó magníficamente planteado con el discurso sobrio, elegante y de profundo contenido que pronunció nuestro estimado presidente Dr. Giral. Fué escuchado con una gran atención y coronado con un aplauso unánime y prolongado de toda la Asamblea. Con motivo de esta intervención y durante los días del Congreso, tuvimos ocasión de ver las grandes simpatías con que cuenta el Dr. Giral en los medios pacifistas de todos los países y la atención e interés que todos muestran por la resolución definitiva del problema español. Cuando iba a hablar el Dr. Giral, Joliot-Curie, que no estaba en la Asamblea, se presentó inmediatamente y escuchó con gran atención el discurso, tomando, al mismo tiempo, algunas notas.

—Vivimos momentos de una gran emotividad. Cuando la delegada de Corea, por ejemplo, dejó la tribuna después de pronunciar su discurso, una gran multitud de delegados fueron a levantarla y la pasaron en brazos por la Sala, mientras la llenaban de besos; las mujeres, con lágrimas en los ojos, se desprendían de sus joyas para ofrecerlas a la sencilla mujer coreana, viva representación del dolor y la tragedia de este desgraciado pueblo, víctima del imperialismo y la guerra.

—Hubo delegaciones importantísimas en calidad y volumen. La italiana, por ejemplo, era numerosísima y diversa. Integrábanla muchos diputados y senadores del partido de De Gasperi y tuvieron intervenciones muy importantes, tendientes todas a la defensa de la Paz, aunque vista desde ángulos distintos.

—Característica esencial del Congreso fué la libertad de opinión y de expresión que se comprobó de principio a fin. Todo el mundo pudo intervenir y todo el mundo pudo plantear sus puntos de vista peculiares sobre los problemas de la paz.

—No faltaron en nuestra delegación los representantes del interior: jóvenes inteligentes y simpáticos. De ellos pudimos escuchar una información conmovedora porque nos hizo ver la profundidad y la extensión que va adquiriendo en nuestro país el movimiento de la paz. Ello confirmó nuestro viejo criterio de que servir en las filas del movimiento de la paz es la actividad más certera y práctica para llegar a la creación del ambiente que ha de propiciar la caída del actual régimen dictatorial español.

—Tuvimos impresiones, emociones y observaciones que tardaríamos días en relatar. Ya el Movimiento Español de la Paz está planeando la celebración de un gran acto público, conferencias en los Estados, y publicaciones especiales para que tengamos oportunidad de ponerlas en conocimiento de todos nuestros compatriotas.

—Ah! Conviene por último señalar que todo el Congreso hizo grandes elogios de nuestro periódico España y la Paz, que lo consideraron como uno de los órganos de prensa de más calidad y prestigio, entre todos los que se publican al servicio de este gran movimiento mundial.



Vista general de Alfaro, en la provincia de Logroño.



La Plaza de San Francisco y la Diputación Provincial de Zaragoza.

Pesa hoy sobre los patriotas españoles, cualesquiera que sean sus concepciones políticas o religiosas, una gran responsabilidad. La independencia de España, su soberanía nacional, defendidas hasta la muerte en todos los instantes supremos de nuestra historia, se encuentran gravemente amenazadas. El arte y la cultura, la industria y el comercio, el legado de nuestras grandes tradiciones, la vida toda de nuestro pueblo, su paz y su tranquilidad, están en trance de desaparecer bajo la criminal política de los actuales detentadores del poder, que han puesto el territorio, los recursos materiales, las riquezas y el valor humano de los hombres de España al servicio de los instigadores de la guerra, al servicio de los que están fraguando la nueva camicería mundial.

Jamás en nuestra historia se había dado un paso tan vergonzoso. Jamás unos gobernantes españoles se habían entregado con tanto desdoro a una potencia extranjera, doblegando ante sus turbios fines, contrarios a los intereses del pueblo y de la nación. Por eso, como patriotas, como españoles que no hemos perdido el sentimiento de la dignidad nacional y el amor a nuestras libertades, sentimos en lo más vivo cuanto está sucediendo en la patria lejana, y nos duele en el alma ver cómo se ha llegado a un estado de ignominia que difícilmente admitiría comparación. Por eso, también, llamamos al sentido de responsabilidad de todos los españoles que merezcan llevar tal nombre, y los exhortamos a considerar el doloroso hecho de la entrega de nuestro país, en plan de coloniaje, a una potencia extranjera, codiciosa de los recursos, de la posición estratégica y de las reservas humanas de España, para que todos juntos, en un mis-

mo grto —del que “Fuenteovejuna” podría ser la inspiración y el ejemplo —nos opongamos a que nuestra patria sea arrastrada a la guerra, destruidos sus hermosos tesoros, y aniquilados sus hijos.

OTRA VEZ EL PETROLEO

En el número de “España y la

Paz” correspondiente al 10. de septiembre pasado, denunciamos los manejos de los imperialistas yanquis para apoderarse de las reservas petrolíferas de España. Señalábamos las perforaciones efectuadas en distintos lugares del país, en Asturias, en Santander, en Burgos, en Teruel, en Ciudad Real y en otros lugares, para en-

contrar yacimientos del llamado “oro negro”.

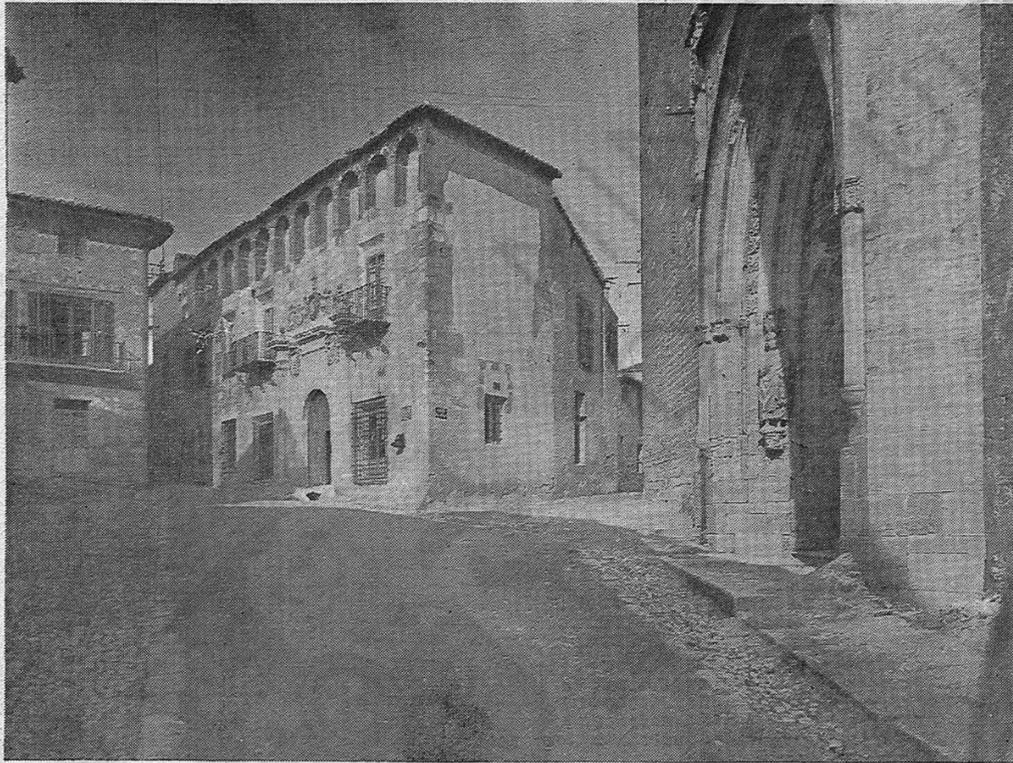
Al mismo tiempo, en un documentado reportaje, denunciábamos los manejos de las compañías extranjeras, de las cuales se han tornado en apéndices las españolas, en lo que se refiere a las refinerías y al suministro de este precioso combustible, que, de he-

cho, se está convirtiendo en un gran negocio cuyos dividendos van a engrosar los superbeneicios de las empresas monopolistas yanquis, a costa de la miseria, del hambre y de la libertad del pueblo español.

La información que ofrecíamos en ese reportaje podemos ampliarla hoy con nuevos datos que han

han llegado a bordo del buque “Aldecoa”, del que han sido descargados siete camiones propiedad de la Geophysical Service Incorporated, de Dallas, Texas. Esta Empresa norteamericana, en colaboración con el Instituto Nacional de Industria Español, son las encargadas de realizar los citados sondeos”.

LOS YANQUIS BUSCAN PETROLEO EN ESPAÑA



Una calle de Chinchilla, pisada hoy por los técnicos militares yanquis

llegado a nuestro poder. La obra de penetración imperialista en España no se detiene; por el contrario, cada día se intensifica con un ritmo nuevo, más penetrante, más decisivo, tratando de apoderarse de todo cuanto significan bienes materiales, de todo cuanto significa riqueza y posibilidad de riqueza que sirva a los nuevos amos de nuestra patria, a los nuevos aspirantes a la dominación mundial, de cuya cadena de posiciones tomadas previamente para ello forma nuestra patria un eslabón fundamental.

LAS INVESTIGACIONES PETROLIFERAS CONTINUAN

La noticia nos viene directamente desde Madrid, con fecha de noviembre. Dice así: “Una expedición científica norteamericana que se propone efectuar sondeos petroleros en Navarra y Logroño, ha salido de Barcelona para aquellas provincias. Al frente de esta expedición va el geólogo mister Scott y el ingeniero geofísico mister W. Mann, que

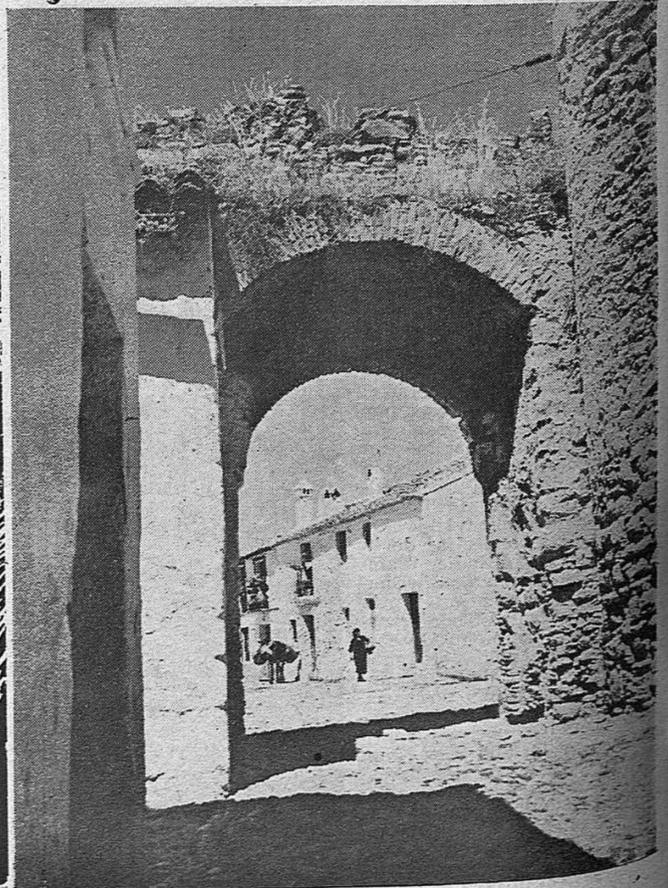
Cuando se habla actualmente de la entrega de España a los yanquis, se demuestra, con hechos concretos, que no se trata de meras suposiciones. Es la realidad trágica que vive nuestra patria; es la noticia diaria que no pueden ocultar las agencias informativas, las que nos explican cómo se va efectuando la penetración del capital yanqui, de los militares yanquis, de los monopolios de Wall Street, para extraer de nuestro suelo cuanto riqueza contiene, al servicio de sus voraces apetitos; para exprimir del cuerpo ya excesivamente escualdo del pueblo español, los restos de energías que puedan quedarle, para mejor provecho, beneficios y poder de los nuevos ocupantes de España.

LA PROSPECCION PETROLIFERA YANQUI ABARCA UN EXTENSO TERRITORIO

Por una orden publicada en el Boletín Oficial franquista del 20-9-52, transcrita en “Economía Mundial”, de fecha 27-9-52, se dispone la reserva a favor del Es-



El petróleo de España robado por Wall Street y manejado para la guerra por los invasores yanquis. (Dibujo de Vicente Rojo).



Entrada al barrio de San Francisco, en Ronda.

LLAMAMIENTO DE LA COMISION ESPAÑOLA POR LA PAZ, DE CUBA

A todos los españoles residentes en la Isla

Recientemente, la Comisión Española por la Paz, de Cuba, ha hecho público el siguiente manifiesto, que por su gran interés reproducimos aquí:

“Es necesario subrayar la gravedad extraordinaria de las últimas declaraciones dictadas por Franco desde El Pardo a la prensa, tras la visita del general I. Lawton Collins, jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, enviado para concluir los detalles formales del pacto Franco-Truman que convierte a España, man que convierte a España, según las mismas agencias norteamericanas dicen en sus cables en “una base más eficaz para los aviones pesados de bombardeo en Europa”.

Las belicistas declaraciones de Franco demuestran que por ese pacto, que es sin duda alguna un tratado militar de agresión, no sólo han sido entregadas al Pentágono —y ello fuera ya de suma gravedad— esas bases aeronavales—se ha enajenado también y además, la soberanía de España, se ha vendido su suelo y se ha ofrecido el pueblo español como carne de cañón. Y todo ello a traición y a mansalva, por los crueles procedimientos de la venta de esclavos, que no tienen en cuenta la voluntad del esclavo. Mas el pueblo español que no es esclavo aunque se encuentre esclavizado, luchará contra esa venta hasta conseguir la paz y rescatar la independencia nacional.

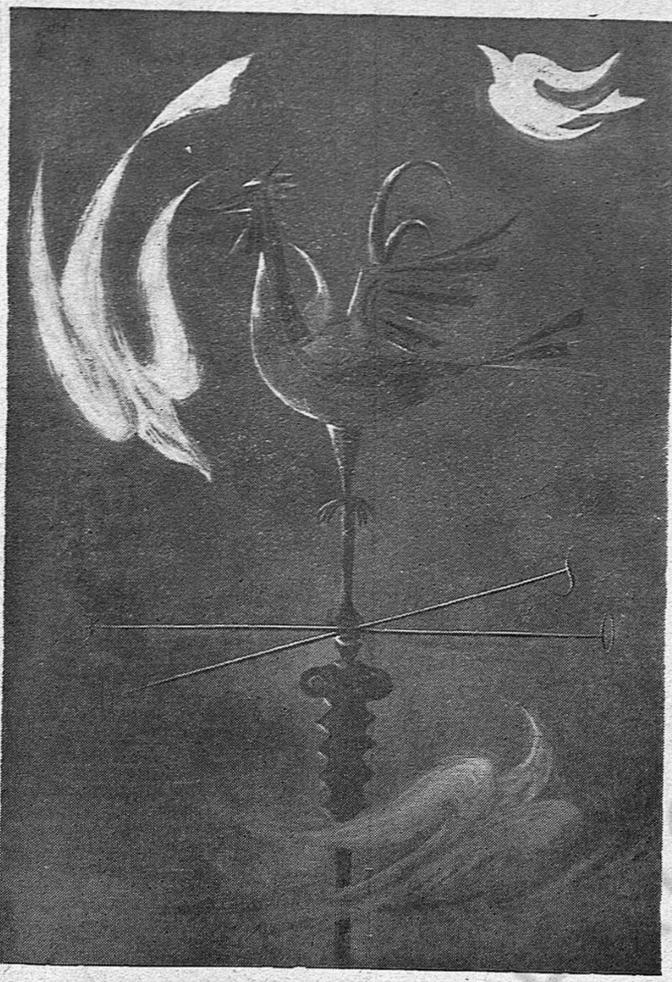
Que este pacto exige desde ahora la participación de fuerzas armadas españolas en todas las empresas bélicas agresivas del Pentágono se pone de manifiesto en esas graves declaraciones de Franco en las cuales se anuncia el envío a Corea de nuevas “Divisiones Azules”, cuyo reclutamiento, llamado voluntario encubridoramente, se hará por procedimientos de selección y sorteo por encima de todo trámite jurídico internacional, y a espaldas de la voluntad nacional, y contra ella.

Sólo por la paz puede salvarse España. Irrebatiblemente lo demostró así nuestra Conferencia celebrada en La Habana. A esa misma conclusión innegable han llegado también las Conferencias de Españoles celebradas en México, la Argentina, Uruguay y Estados Unidos, y la corroboran centenares de miles de firmas pro paz en España y en el mundo entero. Esto han mantenido también nuestros

compatriotas que como delegados del movimiento español pro paz han asistido al glorioso Congreso de los Pueblos por la Paz en Viena. Ante las declaraciones de Franco que demuestran el peligro de que nuestro pueblo se desangre en Corea y en las otras guerras de agresión que se preparan, hemos de poner cada día mayor ahínco, más fervor y redoblado esfuerzo en la lucha por la paz. Entre las conclusiones del Congreso de Viena está el exigir que se firme un armisticio en Corea y cese de inmediato el fuego para discutir posteriormente las condiciones de un tratado de paz. Apoyar esa resolución no es tan sólo deber de humanidad entre españoles; es además y directamente luchar contra el envío de tropas españolas a Corea. El Congreso de Viena exige la firma de un pacto de paz entre las cinco grandes potencias mundiales; ese pacto es el mejor valladar posible contra la guerra y la promesa de una larga y fecunda paz para el mundo. Para nosotros los españoles luchar por ese pacto es invalidar el tratado de guerra Franco-Truman y asegurar la independencia, la soberanía y la paz de nuestra patria.

Para combatir por ambas medidas salvadoras de España —paz en Corea, pacto de paz entre las cinco primeras grandes potencias mundiales— no es necesario sino ser español y amar a España. Hombres y mujeres de todos los partidos y de ninguno, de cualquier fe religiosa o creencia filosófica y de distintas condiciones sociales, pueden coincidir en ambas pretensiones que constituyen un solo propósito: salvar a nuestra patria de la ruina y de la muerte.

Españoles, patriotas de todos los credos religiosos y políticos: por España, por nuestra Patria hagamos todo lo necesario para que ni un solo compatriota nuestra muera en Corea, para que ni una sola pulgada de nuestra patria sea territorio militar de ningún país extranjero y todo nuestro suelo plaza de armas amenazada de ser destruida por bombardeos atómicos. Por la paz, por la libertad de España, con el Congreso Mundial de los Pueblos por la Paz, luchemos por el cese del fuego en Corea y por la independencia y soberanía de nuestra patria. Luchando por la paz del mundo. ¡Viva España soberana y libre! ¡Viva la paz entre los pueblos!



“La Vela de la Paz”, óleo del gran poeta español, Rafael Alberti, donado por su autor a la Comisión Española por la Paz del Uruguay para recabar fondos contra la guerra.

AGASAJO A LA DELEGACION ESPAÑOLA AL CONGRESO DE VIENA

El pasado día 21, en el local del Consejo Español de la Paz, tuvo lugar una simpática fiesta en homenaje a los delegados españoles que desde México fueron a Viena para hacer oír la voz auténtica de nuestro pueblo, para decir que el pueblo español ama la paz con el mismo fervor con que se esfuerza para recuperar la independencia y las libertades que el régimen guerrillista de Franco ha enajenado, entregando nuestra patria a la dominación extranjera y convirtiéndola en colonia y base militar al servicio de la agresión. Junto al Dr. Giral y los señores Ruiz Rebollo, Roces y Martí Rouret estuvieron muchos miembros del C. E. P. y bastantes personalidades no adscritas al movimiento de la paz

que habían sido invitados. Señalaremos solamente la presencia de la señora Claudina García y del señor Gregorio Jover, quienes, formando parte de la Delegación Española, no pudieron trasladarse a Viena por razones de fuerza mayor.

Se sirvieron una pequeña merienda y un cóctel, al final, el Dr. Giral pronunció una charla en la que, a grandes rasgos, expuso cuáles habían sido el alcance, la significación y el desarrollo de las deliberaciones del Congreso de los Pueblos, del gran Parlamento Mundial de la Paz reunido en Viena.

Con gran emoción se refirió a la presencia en el Congreso de la delegación llegada del interior de España cuya intervención en las reuniones de la Delegación Española fue de la mayor importancia: “En España —dijeron— la paz es el anhelo más comúnmente sentido y la paz es la cuestión que determina mayor número de coincidencias entre los españoles”.

El Dr. Giral respondió a preguntas que le hicieron algunos de los asistentes, y la velada terminó dejando en los reunidos una grata impresión.

Corea; asunto del que va a tratar en su próximo viaje a Estados Unidos el general Esteban Infante, criminal de guerra que mandó la División Azul.

El Subcomité del Consejo de Seguridad, integrado por representantes de Australia, Brasil, China (Gobierno del Kuomintang) Francia y Polonia en su informe de Mayo del 46 y después de examinar las pruebas documentales y en poder del Departamento de Estado (cartas de Franco a Hitler y Mussolini, durante la segunda guerra mundial) dice: “Constituye una prueba contra Franco (los documentos examinados) de la misma clase que ha sido presentada en los juicios de Nuremberg contra los delincuentes de guerra para basar las acusaciones de delitos contra la paz... En diversos apartados del informe se caracteriza al régimen de Franco como “Una situación cuya continuación puede de hecho poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales”. Y después de recomendar las conocidas sanciones de retirada de Madrid de las representaciones diplomáticas, el subcomité establece que, mientras no se hayan cumplido las condiciones a que se refirió la nota tripartita, España no podrá en-

EL CONGRESO DE VIENA Y LOS ESPAÑOLES DEL URUGUAY

Los dos delegados españoles que marcharon al Congreso de los Pueblos por la Paz representando a los españoles parladores de la paz, emigrados en el Uruguay, iban respaldados, como todos los demás, por una intensa movilización de la opinión pública española del Uruguay y por una amplia y esforzada labor.

El trabajo por la paz de nuestros compatriotas en el Uruguay, dirigido por la Comisión Española de la Paz que preside el ilustre escritor don José Bergamín, ha abarcado numerosos aspectos. Se editó un cartel mural que fué colocado en diversos lugares de Montevideo; se publicó una “Cartilla del Emisario de la Paz” con orientaciones precisas y concretas a las comisiones y a los emisarios; se reprodujo el artículo del Dr. Giral “Ante el Congreso de los Pueblos por la Paz” seguido de una breve declaración de adhesión al Congreso que fue firmada por numerosos españoles; se editaron los números 6 y 7 del boletín “Españoles por la Paz” y numerosas octavillas y volantes, a iniciativa, muchos de ellos, de diversos comités y grupos por la paz.

Se celebraron conferencias públicas sobre los problemas del movimiento de la paz, y muy particularmente, sobre el Congreso de los Pueblos, con los temas siguientes: “España y el Congreso de los Pueblos por la Paz”, “ESPAÑA Y LA PAZ, elemento decisivo en el esclarecimiento y organización del movimiento de la Paz” y “Problemas de organización del movimiento español de la Paz”.

Según nos informa nuestro corresponsal, ESPAÑA Y LA PAZ está adquiriendo cada vez mayor difusión y prestigio; crece el número de lectores y suscriptores y se han formado grupos de “Amigos de ESPAÑA Y LA PAZ” que difunden nuestra revista y consiguen ayudas económicas por medio de festivales.

Los dos delegados españoles del Uruguay que asistieron al Congreso de los Pueblos, llevaron a Viena un álbum en el que figuraban los materiales de propaganda editados, otro con trabajos y saludos de niños confeccionado por el Comité Infantil Español de la Paz, y otro más con las adhe-

siones colectivas y personales al Congreso conteniendo 169 cartas, mensajes y saludos. Se habían conseguido para entonces en Uruguay más de 65,550 firmas españolas por un Pacto de Paz. Todo ello pone de manifiesto que ante la heroica lucha por la paz de nuestros compatriotas emigrados han hecho esfuerzos magníficos para colocarse a su altura.

DESPUES DEL CONGRESO DE VIENA

Al regreso a Montevideo de los delegados que representaron en el Congreso de Viena a los españoles partidarios de la Paz, del Uruguay, y después de haber conocido las resoluciones y acuerdos del histórico Congreso, la Comisión Española de la Paz, en el Uruguay, ha resuelto intensificar los esfuerzos para la aplicación de las mencionadas resoluciones en defensa de la paz y la independencia para España. Las diversas comisiones de trabajo se han reunido ya y han acordado estrechar el contacto con los grupos de emisarios que participan en el Movimiento, con las entidades españolas sin distinción y con los españoles en general; editar un número especial del Boletín “Españoles por la Paz”, los llamamientos del Congreso y la actuación de la delegación española en el mismo; y realizar una amplia difusión de nuestra revista. En este sentido, merece una especial felicitación el Grupo Compostelano por la Paz, de Montevideo, que vendió ciento nueve ejemplares de un número de ESPAÑA Y LA PAZ, ofreciéndolos a los compatriotas a la salida de algunos actos celebrados por la colonia española.

También se ha organizado un ciclo de conferencias, la primera de las cuales estuvo a cargo del señor Manuel Modesto Martínez que habló brillantemente sobre el tema “España y su influencia en la nueva sociedad humana”. Están anunciadas tres más sobre “La Juventud en la lucha por la Paz”, “La Actividad de un Comité por la Paz”, y “La más universal y más española de las causas”, a cargo respectivamente de la señorita Nelly López, señor Rogelio Martínez y señor Venancio Lozoya.

trar en la O. N. U. “El Subcomité recomienda que entonces —cuando se haya cumplido las condiciones— será pertinente que la organización resuelva favorablemente la petición que para su ingreso en las Naciones Unidas, haga un gobierno español libremente elegido”.

La Comisión Política de las Naciones Unidas, en su informe de Diciembre del 46 que fue aprobado por la Asamblea General por treinta y cuatro votos contra seis y tres de abstenciones, establece “que no se permite al gobierno de Franco ser miembro de las agencias internacionales establecidas o relacionadas con la O. N. U. o su participación en conferencias u otras actividades efectuadas por las Naciones Unidas”.

Lo transcrito es más que suficiente para demostrar documentalmente cómo la propia O. N. U. ha condenado de manera inequívoca a un régimen al cual, ahora se intenta incluir en la Organización de las Naciones Unidas a instan-

cias de representantes de gobiernos que suscribieron las declaraciones condenatorias.

Repetimos: La entrada en la O. N. U. del gobierno franquista asentaría un golpe de muerte a dicha organización y la inhabilitaría para cumplir su misión de paz y de concordia. En momentos en que la grave situación internacional hace más necesario que nunca agotar todas las posibilidades conducentes a la negociación y al arreglo pacífico de las diferencias entre las naciones. Cuando el gran Congreso de los Pueblos por la Paz con toda su autoridad ha dicho en su llamamiento de Viena: “Insistimos, por último, en que la O. N. U. vuelva a ser el terreno de entendimiento entre los gobiernos y no defraude por más tiempo las esperanzas que el mundo había puesto en ella”.

“En interés de todas las naciones y de todos los pueblos; en interés, sobre todo, de la paz mundial, hay que impedir la entrada de Franco en la O. N. U.”

**¡POR LA PAZ DEL MUNDO!
¡Por la Independencia de España!
GRAN ACTO PUBLICO SOBRE
EL GRANDIOSO
CONGRESO DE LOS PUEBLOS POR LA PAZ
CELEBRADO EN VIENA**

Hablarán:
Dr. José Giral Dn. Ramón Ruiz Rebollo
Dr. Wenceslao Roces Dr. Martí Rouret
que asistirán como Delegados a dicho Congreso

Dirigirán saludos.
Dn. Gregorio Jover y Doña Claudina García
Presidirá el acto el poeta Dn. León Felipe

CASINO ANTILLANO
Artículo 123 No. 48 (Entre L. Moya y Dolores)
EL MARTES 3 DE FEBRERO,
A LAS 8 DE LA NOCHE

LA O. N. U. Y ESPAÑA

(Viene de la 1.ª Pág.)
ordinaria gravedad, que podría conducir, aun frustrando el propósito, a permitir siguiesen fuera de la O. N. U. los catorce países cuyo ingreso está siendo obstruido y entre ellos, la República Popular de China, en cuyo territorio vive casi una cuarta parte de la población mundial.

(Mientras de un lado se impide sistemáticamente la entrada en la O. N. U. a países cuyos gobiernos garantizan a sus pueblos el pleno disfrute de su independencia nacional, por otra se trata de dar acceso a la Organización de las Naciones Unidas a un régimen como el de Franco, anti-nacional por esencia, que ha entregado a un gobierno extranjero, con la soberanía nacional, el propio territorio, sus riquezas, sus comunicaciones, sus puertos, su cielo y su mar).

El régimen franquista no debe entrar en la O. N. U. Simplemente la inclusión del tema en la asamblea general próxima constituiría una vergüenza. Persona tan autorizada y representativa como el Dr. Giral ha dicho en Viena: La proscrición del régimen franquista, pronunciada en solemne documento de la O. N. U. como un régimen de guerra y de fascismo, por su origen y sus actos y su significación sigue en pie. Pero son los pueblos, unidos en la paz, quienes tienen que hacer, en defensa de sus propios intereses, que ese mandato, traicionado por algunos de quienes lo suscribieron, se convierta en realidad”.

Bueno será recordar que el régimen de Franco fue ya condenado y excluido de cualquier tipo de convivencia entre las naciones por la Declaración de Potsdam del año 45. Que en

la Conferencia de San Francisco, donde se elaboró la Carta de la O. N. U., fue establecida, tanto la condena como la exclusión del régimen franquista, por el voto unánime de los cincuenta países que tomaron parte en ella.

El 4 de Marzo del 46 los gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, en su nota tripartita, dijeron: “Se ha llegado al acuerdo de que mientras el general Franco continúe en el gobierno de España, el pueblo español no puede esperar una plena y cordial asociación con aquellas naciones del mundo que, por un esfuerzo común, han logrado la derrota del nazismo alemán y del fascismo italiano, que ayudaron al actual régimen español en su advenimiento al poder, siendo el molde en el cual se formó dicho régimen”. Y más adelante: “Retirada política de Franco, la abolición de la falange, una amistad política, el regreso de los españoles exiliados, la libertad de asamblea y asociación política y la promoción de medidas para unas elecciones públicas y libres, son requisitos esenciales”. (Se refiere a la futura entrada de España en la O. N. U.). Nadie, ni el más ingenuo, osaría decir, hoy, que alguno, no ya todos, de tales requisitos se hayan cumplido. Por desgracia para la paz mundial y para el pueblo español, el régimen del general Franco ha agudizado, durante el tiempo transcurrido, todavía más, sus rasgos esenciales, fascismo, antidemocracia y régimen de guerra. Dígalo si no, como exponente más reciente, el ofrecimiento de enviar tropas españolas a

ESPAÑA Y LA PAZ

Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Administración de Correos número 1 de México 1, D. F. el 29 de Noviembre de 1952.

Director,
León Felipe

Consejo de Redacción:

Rafael Alberti.—Salvador Bacarisse.—Fernando Benítez.—
José Bergamín.—Reis Bertral.—Luis Buñuel.—Alejandro Casona.—
Pedro Cavia.—Francisco Comesaña.—José Giral.—
Heriberto Jara.—M. Martínez Risco.—Manuel Márquez.—
Cejino Palencia.—Miguel Prieto.—Juan Rejano.—Wenceslao Rocés.—Martí Rouret.—Manuel Sánchez Arcas.—
Fernando Vazquez-Ocaña.

Oficinas: Privada de Constantinopla 15
Ejemplar: \$0.50

(Pasa a la 6a. Pág.)

no se lo decimos, no lo sa-

(Sigue en la pag. 7)

CUATRO DISCURSOS DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS

LA PERSUASION ES OBRA DEL AMOR TANTO COMO DE LA RAZON

Señora EUGENIE COTTON (Francia)

Presidenta de la Federación Democrática Internacional de Mujeres

"Cualquiera que sea su condición, su religión o sus opiniones, las mujeres tienen razones profundas para alzarse contra la guerra. En los supuestos de la guerra, ellas han representado siempre la belleza, el amor, la felicidad. Ellas deben defender estos valores eternos, ellas tienen la gran misión de la humanidad. Ninguna de ellas puede actualmente mirar a su hijo sin pensar: ¡Con tal de que no haya guerra! ¡Con tal de que el que está para sobrevivirme no sea mañana arrebatado a mi ternura! La muerte de un niño es un acontecimiento contra natura, al que, en el fondo, las mujeres no se resignan nunca".



Sra. Eugénie Cotton.

delegación de 21 mujeres de 17 países. Estas valientes mujeres dirigidas por la señora

Nora Rodd, del Canadá, no han cesado, desde su regreso, a pesar de la represión de que han sido objeto, de hacer conocer en sus países la verdad sobre la guerra de Corea. Yo saludo aquí a Mónica Felton, de la Delegación Británica, que ha hecho todo por aclarar ante el pueblo inglés la cuestión de la guerra de Corea. Yo citaré también el nombre de Andrea Andreen, doctora de los hospitales de Estocolmo, que solicitó el honor de tomar parte en la delegación de sabios que fué a Corea el verano último para hacer una investigación sobre la guerra bacteriológica. ¡Cómo no recordar los nombres de las dos heroínas Ngyen Thi Chien y Raymond Dien, de las delegaciones vietnamita y francesa, que luchan las dos por el fin de la guerra en el Viet Nam!"

TRAIGO EL MENSAJE DE LOS PRISIONEROS DE GUERRA DE COREA

Señora MONICA FELTON (Gran Bretaña)

La señora Mónica Felton habla en nombre de la Delegación Británica y también en el de numerosos prisioneros de guerra británicos y americanos que ha visto en el curso de su viaje a Corea.



Sra. Mónica Felton.

"Hombres que fueron enviados, algunos voluntariamente, otros contra su voluntad, para defender lo que les habían dicho que eran los principios de la seguridad colectiva, han aprendido... la verdadera naturaleza del engaño de los gobiernos británicos y norteamericanos hacia sus propios pueblos".

"Es preciso que la voz de estos hombres sea oída en el Congreso ya que se les está utilizando como una pantalla para disimular las verdaderas razones de la prolongación de la guerra en Corea".

"Si este Congreso quiere

cumplir su objetivo debe armarse de un programa de acción positiva, y como primer punto de este programa debe figurar la preocupación de que la gran masa de gentes sencillas sea puesta en condiciones de comprender con la mayor exactitud los detalles más terribles, la verdadera naturaleza de los crímenes que han sido cometidos contra el pueblo de Corea durante estos dos años y medio".

"No hemos elevado la voz lo bastante fuerte, lo bastante claramente, ni con la frecuencia necesaria; hemos dejado la tarea muy clara que consiste en hablar sin rodeos, a pocas gentes; demasiados de nosotros han sido muy lentos en darse cuenta de que la verdad y el honor no se compran a bajo precio y que aquellos de entre nosotros que se interesan por el porvenir, no sólo de Corea, sino de toda la humanidad, deben estar dispuestos a pagar al precio de sacrificios personales, e incluso de la vida si es necesario, la proclamación de la verdad".

"Este es el primer mensaje que traigo de los prisioneros de guerra".

Sra. Mónica Felton cita después dos cartas entre las que ha recibido desde el inicio del Congreso y que se dirigen a los delegados: la del teniente Quinn y la del teniente Kniss, prisioneros de guerra en Corea, que exigen que se ponga fuera de la ley la guerra bacteriológica. Y ella añade:

"Han conocido la verdad. En espera de su libertad, exigen que nosotros digamos la verdad por ellos. Cuando sean libres ellos mismos la dirán".

"Pero, ¿cuándo serán libres?" "Ese es el punto sobre el que ellos piden que los que tienen la libertad de hablar hagan una exposición muy clara".

"Los prisioneros en Corea han seguido de cerca el desarrollo de las negociaciones de armisticio y dicen:

"Desde que hemos empezado a comprender las cosas sabemos que no hay más que un medio de solucionar la cuestión de los prisioneros: seguir al pie de la letra la Convención de Ginebra".

"Ellos quieren regresar a sus casas, pero en un mundo pacífico. En su propio interés, en interés del pueblo coreano y en el de la humanidad, exigen un alto al fuego, inmediato. Toda la delegación británica aprueba esta petición, y en nombre de esta delegación traigo el honor de proponer la resolución siguiente:

La delegación británica al Congreso de los Pueblos por la Paz dirige un llamamiento al Congreso para exigir el cese del fuego en Corea como condición preliminar de las negociaciones sobre las cuestiones en suspenso".

La Coexistencia Pacífica debe ser el Principio Central de Nuestra Educación y Nuestra Actividad

Rev. JAMES D. ENDICOTT (Canadá)

"El principio de la coexistencia pacífica es tan razonable y tan evidentemente indispensable para preservar la Paz mundial, que debe ser el principio central de nuestra educación y de nuestra actividad por la Paz".

"Todos sabemos que la propaganda oficial norteamericana proclama, que la principal razón del enorme programa de rearme occidental es que un supuesto formidable ejército soviético se dispone a invadir Europa. Todos los que estamos aquí sabemos que esta propaganda americana es notoriamente falsa. Es pues completamente natural que nuestras amigas Ilya Ehrenburg y el representante de la gran República Popular China hayan creído necesario responder a estas acusaciones calumniosas con el mayor vigor y convicción".

"Hay algunos de entre nosotros que creen que se aproxima el día en que los propios países capitalistas correrán el riesgo de hacerse la guerra. Si ese momento llegase, nosotros nos serviríamos de las fuerzas gigantescas de nuestro movimiento para reclamar la coexistencia pacífica entre los países capitalistas. Pero este principio fundamental de la coexistencia pacífica hace de nosotros, en este momento de la historia muy particularmente, partidarios de soluciones pacíficas y de la coexistencia pacífica entre los países que han escogido el camino del socialismo y aquellos que han conservado las formas del capitalismo. De hecho, no dejaremos de luchar por este principio de la coexistencia pacífica hasta que no haya sido establecida entre todas las naciones. Podemos persuadir al pueblo norteamericano de que acepte una política de vivir y dejar vivir sin tener que aceptar las definiciones que puedan hacerse de su régimen.

He aquí un ejemplo.

La Iglesia Unitaria del Canadá celebró recientemente su Consejo, representa a 2 millones de cristianos protestantes. Preconiza un programa de Paz, el reconocimiento de la República Popular China y el principio de "vivir y dejar vivir". Pero al mismo tiempo ha declarado firmemente que considera al comunismo marxista-leninista como la mayor amenaza para la paz mundial. Después de que varios predicadores hubieron demostrado hasta la saciedad su personal convencimiento de que los marxistas-leninistas, los materialistas y el comunismo sin Dios eran una amenaza para la paz, se levantó tímidamente un predicador y dijo: "Es fácil hacer la paz con nuestros amigos, lo que necesitamos aprender es a hacer la paz con nuestros enemigos". Esto es, amigos míos, lo que hemos venido a hacer aquí".

"La propaganda realizada

contra los países del Este sobre la pretendida supresión de la religión, es hoy una de las causas de la tensión internacional. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado no son en ningún país un asunto sencillo, y los que viven, por ejemplo, en Italia o en Inglaterra, son muy conscientes de ello. Pero nadie quiere ir a la guerra por eso. En lo que respecta a la libertad religiosa en los países del bloque del Este, yo puedo hablar con cierta autoridad. He sido misionero en ese país durante parte de la guerra de liberación, y desde entonces estoy en mi país. Allí hay libertad religiosa para todos aquellos que no la utilizan con finalidades políticas. Debemos aceptar este hecho con toda honradez. La mayor parte de las dificultades con que tropiezan los misioneros occidentales en los países coloniales o semi-coloniales, son debido al hecho de que, durante la lucha de los pueblos coloniales por su independencia, nosotros, casi todos los misioneros occidentales, apoyamos

al poderoso y al opresor en nombre de lo que llamamos cortésmente "la ley y el orden".

"Tenemos entre nosotros el caso de la guerra bacteriológica. Yo tuve el triste privilegio de ser la primera persona que regresó del Nordeste de China a Norteamérica con informaciones directas sobre la guerra bacteriológica que realizaban los militaristas norteamericanos contra los pueblos Chino y Coreano, con desprecio por la vida humana internacional. Nosotros no pedimos que la conformidad con nuestras conclusiones sea la base para la acción. Pedimos simplemente que todos los gobiernos firmen el Protocolo de Ginebra, comprometiéndose a no hacer nunca la guerra bacteriológica. Igualmente, en lo que respecta a Corea, debemos atenernos a la fórmula que, sin considerar quién comenzó la guerra o a quién le interesa, declara que lo necesario es hacerla cesar".

"La mayoría de la Delegación Canadiense aquí presente

apoya las proposiciones del Sr. Kuo Mo-Jo, sobre el modo de poner fin a la guerra de Corea. Una gran corriente de opinión se manifiesta contra los norteamericanos, y otros cargan todas las culpas sobre el delegado soviético en las Naciones Unidas. Pero si el problema ha de ser discutido en la ONU, entonces es preciso que estén presentes los delegados chinos y coreanos. Si no, la sinceridad y la honradez de occidente son puestas muy justamente en duda".

Los canadienses sabemos que en un mundo de coexistencia pacífica, el desarrollo interior, el crecimiento del comercio mundial, y la elevación del nivel de vida serían las consecuencias inmediatas e ilimitadas".

"Ante todo, queremos una reunión de las Cinco Grandes Potencias en el Consejo de Seguridad, para firmar una solemne promesa ante los ojos de todos los hombres de que en ninguna circunstancia se recurrirán a la guerra para dirimir sus diferencias".



Comentando esta foto, un corresponsal francés ha escrito: "El pueblo es pobre. Para ayudar a la economía familiar los muchachos y las niñas se dedican a pequeños negocios al aire libre: dulces, flores, cerillas, cintas. ¡Interiores! Otros hacen de cicerones con indudable inteligencia y conocimientos. Otros ligan cigarrillos a fuerza de saliva. Cosa curiosa, ellos llevan fielmente a sus padres todo el dinero ganado cada día". Es la infancia condenada por el régimen de guerra y traición. Un día no jano, con la paz, recobrarán alegría y la libertad a que les corresponde".

DISCURSO DE ABDELKRIM BEN ABDALLAH

(MARRUECOS)

"El pueblo marroquí está seguro de encontrar en este Congreso una inmensa tribuna en la que están presentes todos aquellos que se sienten animados de un sincero deseo de paz, todos aquellos que están decididos a obrar por todos los medios para que triunfe el espíritu de negociación sobre la violencia. El pueblo marroquí nos ha delegado para unir su voz a la vuestra con vistas a garantizar la independencia de los pueblos y la paz mundial".

El Sr. Abdallah, describiendo la situación económica y social de Marruecos, subraya que el colonialismo no ha aportado a Marruecos más que miseria y explotación.

"Nuestro pueblo está agradecido a todos aquellos que le han manifestado su solidaridad activa y que, en formas diversas, contribuyen a fortalecer nuestro movimiento nacional. Saludamos a los pueblos de Argelia, Túnez, del Cercano y del Medio Oriente, del Asia, que en su lucha liberadora no vacilan en consentir grandes sacrificios solidarizándose con el pueblo marroquí. Saludamos al pueblo francés que no ha cesado de denunciar los crímenes cometidos por las autoridades coloniales francesas. Saludamos a todos los pueblos que están animados de un sincero deseo de paz y que siempre nos prodigan su calurosa simpatía".